



COMISIÓN EUROPEA

COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 4 de abril de 2014

Integración de la población gitana: el Marco de la UE arroja los primeros resultados

La actuación concertada de la Comisión Europea ha introducido decididamente en la agenda política la integración de la población gitana. Las primeras señales de la mejora de la vida de los gitanos están empezando poco a poco a notarse, según un nuevo informe hecho público hoy acerca de los avances registrados por los Estados al amparo del Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos.

El Marco de la UE, firmado por los dirigentes de la Unión en 2011 ([IP/11/789](#)), creó por primera vez un procedimiento sólido de coordinación de las actuaciones en materia de integración de la población gitana. Dos años después, los ministros nacionales adoptaron por unanimidad el primer instrumento jurídico de la historia para la integración de los gitanos a escala de la UE y se comprometieron a aplicar una serie de recomendaciones de la Comisión dirigidas a reducir las desigualdades sociales entre los gitanos y el resto de la población en cuatro ámbitos: la educación, la salud, el empleo y la vivienda ([IP/13/1226](#)).

El informe de hoy de la Comisión evalúa los progresos registrados desde 2011 en virtud del Marco de la UE e indica tanto los ejemplos positivos como los ámbitos que exigen esfuerzos redoblados de los Estados miembros. Aunque sigue habiendo dificultades, las mejoras son perceptibles: más niños gitanos reciben educación preescolar y cada vez hay más programas de acompañamiento para ayudar a los gitanos a encontrar trabajo, así como programas de mediación para colmar la brecha entre las comunidades gitanas y no gitanas en materia de vivienda y acceso a la asistencia sanitaria. Gracias a los nuevos Reglamentos de la UE sobre el uso de fondos de la Unión, los Estados miembros tienen que destinar el 20 % del dinero del Fondo Social Europeo a la inclusión social en el período 2014-2020.

La vicepresidenta Viviane Reding, comisaria de Justicia de la UE, ha declarado lo siguiente: *«Hace cuatro años, el tema de la integración de los gitanos no parecía interesar en absoluto a los Estados miembros. Ahora, gracias a una actuación concertada, asistimos a una ola de cambios. El Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos fue un logro histórico al conseguirse compromisos por parte de los gobiernos nacionales al más alto nivel para trabajar en la mejora de la integración de la población gitana. Por supuesto, no podemos invertir siglos de exclusión y de discriminación de la noche a la mañana, pero, tras introducir firmemente este tema en la agenda política europea, estamos notando mejoras. Pasados tres años, está aumentando la asistencia de los niños gitanos a la enseñanza preescolar, por ejemplo. Como paso siguiente, podría pensar en normas más específicas y en un mecanismo de financiación dedicado específicamente a la población gitana que garantice la financiación allí donde se necesite.»*

Por su parte, László Andor, comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión Social, ha declarado lo siguiente: «*Para incidir positivamente en la vida de las comunidades gitanas marginadas de Europa, debemos velar por que los fondos apropiados sirvan efectivamente para apoyar las estrategias nacionales de integración de los gitanos. Los Estados miembros también han de tener en cuenta la integración de los gitanos al formular sus políticas de educación, empleo, sanidad y vivienda. Ha llegado la hora de que los Estados miembros velen por que la integración de los gitanos sea una prioridad en el gasto de los fondos de la UE en el próximo período financiero de siete años*».

Aunque las comunidades gitanas siguen sufriendo pobreza, exclusión social y discriminación, el informe de hoy presenta los avances registrados en los 28 Estados miembros. Entre sus conclusiones principales se cuentan las siguientes:

- **Educación:** Se han registrado progresos satisfactorios en la completa escolarización primaria, como mínimo, de todos los niños gitanos, incluido un aumento de su participación en la educación preescolar en **Finlandia** del 2 % al 60 %; una nueva ley en **Hungría** para que una educación preescolar de dos años sea obligatoria para todos los niños; un período obligatorio similar de educación preescolar en **Bulgaria**, y maestros itinerantes que viajan con las comunidades itinerantes en **Irlanda**. Al mismo tiempo, más esfuerzos serán necesarios para resolver el problema de la segregación en las escuelas ordinarias en varios países de la UE.
- **Empleo:** Durante los cuatro últimos años ha habido algunos intentos de mejorar la inserción profesional de los gitanos, pero solo en contadas ocasiones combinados con medidas sistemáticas destinadas a la demanda del mercado laboral mediante medidas antidiscriminatorias e incentivos para las empresas. Entre las prácticas prometedoras se cuentan la formación de acompañantes para los gitanos que buscan trabajo en **Austria**, mediadores de empleo para los gitanos financiados por la UE en **Finlandia** y un programa de asesores laborales en **España**.
- **Vivienda:** Los Estados miembros han progresado en el fomento de la integración de los gitanos como una vía de doble sentido entre las comunidades gitanas y no gitanas, pero hace falta desarrollar proyectos a pequeña escala en toda Europa para conseguir resultados. Algunas de las mejores prácticas aplicadas son las siguientes: 38 mediadores de vivienda en **Bélgica** y un grupo de trabajo en Berlín (**Alemania**), al efecto de que se acepte a los gitanos como vecinos y de integrarlos en la comunidad.
- **Salud:** Varios países se han centrado en mejorar el acceso a la asistencia sanitaria para los gitanos más vulnerables, lo que incluye el compromiso del Gobierno de Francia de reducir los obstáculos financieros a la asistencia sanitaria y la inversión en mediadores de salud para la comunidad gitana en **Rumanía** y **España**. Garantizar la cobertura sanitaria básica sigue siendo un reto en algunos Estados miembros.
- **Discriminación:** La acción de la Comisión ha garantizado un marco jurídico sólido en todos los Estados miembros para abordar la discriminación, pero los países han de intensificar sus esfuerzos para aplicar y reforzar la legislación en la práctica ([IP/14/27](#)). Los organismos nacionales sobre igualdad desempeñan un papel crucial en este sentido. **Eslovaquia** ha introducido medidas de acción positiva temporal para la población gitana.

-
- **Financiación:** Asignar una financiación suficiente a la integración de la población gitana sigue planteando dificultades. Por primera vez, el 20 % del Fondo Social Europeo a disposición de los Estados miembros para sus programas deberá dedicarse a la inclusión social, frente a la media actual del 15 %. De cara al período de financiación posterior a 2010, la Comisión estudiará las maneras de mejorar y hacer más eficaz el apoyo financiero a los gitanos, lo que puede incluir, por ejemplo, un mecanismo específico. Se pueden encontrar **ejemplos por países** en las [fichas informativas nacionales](#).

Cumbre Europea sobre la Población Gitana

Esta evaluación coincide con la reunión de políticos locales, nacionales y de la UE recogen con representantes de la sociedad civil para debatir los avances en la integración de la población gitana en la [Tercera Cumbre Europea sobre la Población Gitana](#). El objetivo es hacer un balance de la forma en que se están aplicando las estrategias nacionales de integración de los gitanos presentadas por los Estados miembros con periodicidad anual, a raíz de lo establecido en el Marco de la UE, y si están mejorando la vida de las comunidades gitanas. Alrededor de 500 representantes de las instituciones de la UE, gobiernos y parlamentos nacionales, organizaciones internacionales, la sociedad civil (incluidas las organizaciones gitanas) y entes locales y regionales expresarán sus opiniones sobre lo que se ha logrado hasta el momento y la manera de seguir mejorando la integración de la población gitana en el futuro. Puede encontrarse más información sobre la agenda, los temas y los participantes en la Cumbre en la dirección siguiente: [IP/14/317](#).

Contexto

La integración de los gitanos va más allá de la inclusión social. También tiene un efecto positivo en la economía, especialmente en los Estados miembros que cuentan con una importante minoría gitana. Los gitanos representan un porcentaje importante y creciente de la población en edad escolar y, por lo tanto, de la futura población activa en muchos países. Unas políticas de activación laboral eficaces y unos servicios individualizados y accesibles de apoyo para los solicitantes de empleo gitanos son esenciales para que la población gitana aproveche su capital humano y participe activamente y en pie de igualdad en la economía y la sociedad.

La inclusión social y la integración de las comunidades gitanas es una responsabilidad conjunta de los Estados miembros y de la Unión Europea. La Comisión supervisa los progresos realizados por los Estados miembros a través del Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos ([IP/11/400](#), [MEMO/11/216](#)). También Comisión convoca periódicamente reuniones de la red de coordinadores responsables de la supervisión de las Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos de los 28 países de la UE para analizar los avances alcanzados y los retos futuros ([MEMO/14/107](#)).

En su informe de 2013, la Comisión Europea instaba a los Estados miembros de la UE a aplicar sus estrategias nacionales para mejorar la integración social y económica de la población gitana en Europa ([IP/13/607](#)). Las conclusiones también se incluyen en el proceso anual del Semestre Europeo para la coordinación de las políticas socioeconómicas, lo que puede dar lugar a la elaboración de recomendaciones específicas por país relativas a los gitanos por parte de la UE. Este ciclo anual contribuye a garantizar que la integración de la población gitana siga figurando de manera decidida y constante en la agenda europea y que las políticas generales no vayan en detrimento de los fines de inclusión social de los gitanos. En 2013, cinco Estados miembros recibieron recomendaciones específicas sobre la aplicación de las Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos y sobre la integración de las medidas específicas sobre los gitanos (Bulgaria, Chequia, Eslovaquia, Hungría y Rumanía).

Existen fondos de la UE a disposición de los Estados miembros para financiar proyectos de integración social, especialmente al efecto de mejorar la integración de los gitanos en ámbitos tales como la educación, el empleo, la vivienda y la sanidad. Se han destinado en conjunto unos 26 500 millones de euros a proyectos de integración social en el periodo comprendido entre 2007 y 2013. En el nuevo período financiero 2014-2020, al menos 80 000 millones de euros se destinarán a la inversión en capital humano, el empleo y la integración social a través del Fondo Social Europeo. Al menos el 20 % de la asignación del Fondo Social Europeo (unos 16 000 millones de euros) debe destinarse a la integración social. El objetivo es disponer de los recursos financieros adecuados para la integración de la población gitana. Los Estados miembros se encargan de gestionar estos fondos. Para ayudarlos, la Comisión facilitó orientaciones a los Estados miembros sobre la manera de planear sus programas operativos de gasto de los fondos de la UE y sus proyectos de inclusión de los gitanos al efecto de garantizar un planteamiento integrador y de abordar mejor las necesidades de los gitanos.

Para más información, véase:

[MEMO/14/249](#)

Documentación para la prensa: Informe de 2014 sobre los gitanos:

http://ec.europa.eu/justice/newsroom/discrimination/news/140404_en.htm

Speech by President Barroso at the European Roma Summit

http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-14-288_en.htm

Comisión Europea – La UE y la población gitana:

http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma/index_es.htm

Página web de la vicepresidenta Viviane Reding, comisaria de Justicia de la UE:

<http://ec.europa.eu/roma>

Página web de László Andor, comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión:

http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/andor/index_en.htm

Siga a la vicepresidenta Reding y al comisario Andor en Twitter:

[@VivianeRedingEU](#) [@LaszloAndorEU](#)

Siga EU Justice en Twitter: [@EU_Justice](#)

Siga la Cumbre sobre la Población Gitana en Twitter en [#RomaEU](#)

Personas de contacto:

[Mina Andreeva](#) (+32 22991382)

[Natasha Bertaud](#) (+32 22967456)

[Jonathan Todd](#) (+32 2299 4107)

[Cécile Dubois](#) (+32 22951883)

Para los ciudadanos: **Europa Direct** por teléfono **00 800 6 7 8 9 10 11** o [correo electrónico](#)